

GEO REISEN CIA. LTDA.
INFORMACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2018
(Expresados en Dólares Americanos)

GEO REISEN CIA. LTDA.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Período 2018</u>	<u>Período 2017</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	58,745	116,379
Activos financieros al costo amortizado:			
Cuentas por cobrar comerciales	6	159,567	107,569
Cuenta por cobrar empleados	8	47,693	14,237
Otros activos	9	205,299	430,493
Activos por impuestos corrientes	7	448,513	260,831
Total Activos Corrientes		919,817	929,509
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades y equipos	10	38,930	17,147
Activos por impuestos diferidos	7	2,374	-
Total Activos no Corrientes		41,303	17,147
TOTAL		961,120	946,655


Representante Legal


Contador General

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

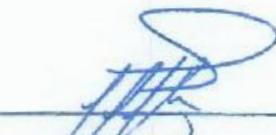
GEO REISEN CIA. LTDA.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	463,607	711,919
Pasivos por impuestos corrientes	7	59,627	59,614
Obligaciones acumuladas	12	153,347	28,690
Otros Pasivos	13	117,928	6,599
Total Pasivos Corrientes		794,509	806,822
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones por beneficios definidos	14	25,841	16,335
Total Pasivos no Corrientes		25,841	16,335
Total Pasivo		820,350	823,157
PATRIMONIO			
Capital asignado	15	15,000	15,000
Reservas		3,465	3,465
Resultados Primera Adopción de las NIIF		(7,948)	(7,948)
Resultados Acumulados		7,809	31,489
Resultado del Ejercicio		122,444	81,493
Total Patrimonio		140,770	123,499
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		961,120	946,655


Representante Legal


Contador General

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

GEO REISEN CIA. LTDA.

Estado de Resultados Integral

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>Notas</u>	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
INGRESOS			
Ingresos por venta de servicios	16	4,739,230	3,404,751
Costos operacionales	18	3,560,344	2,699,285
MARGEN BRUTO		<u>1,178,886</u>	<u>705,466</u>
Otros ingresos	16	14,162	1,805
GASTOS			
Gastos Administrativos y Ventas	17	1,015,862	600,261
Otros gastos no operacionales		4,609	9,138
TOTAL GASTOS		<u>1,020,471</u>	<u>609,399</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>172,577</u>	<u>97,872</u>
Menos gasto por impuesto a la renta corriente	7	52,144	23,680
Más Ingresos por impuesto a la renta diferido	7	-2,374	-
UTILIDAD DEL AÑO		<u>122,806</u>	<u>74,193</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Menos pérdida actuarial		363	-
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>122,444</u>	<u>74,193</u>



Representante Legal



Contador General

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

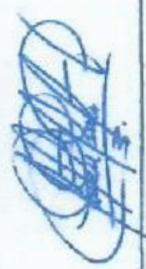
GEO REISEN CIA. LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

RESULTADOS ACUMULADOS

	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS PRIMERA ADOPCIÓN DE LAS NIIF	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre del 2016	15,000	3,465	-7,948	18,697	12,792	42,006
Más (menos)						
Transferencia de Resultados	-	-	-	12,792	-12,792	-
Resultado Integral del Año	-	-	-	-	81,493	81,493
Saldo al 31 de diciembre del 2017	15,000	3,465	-7,948	31,489	81,493	123,489
Más (menos)						
Transferencia de Resultados	-	-	-	81,493	-81,493	-
Dividendos pagados	-	-	-	-97,873	-	-97,873
Otros cambios	-	-	-	-7,300	-	-7,300
Efectos de Estimaciones OBO	-	-	-	-	-363	-363
Resultado Integral del Año	-	-	-	-	122,806	122,806
Saldo al 31 de diciembre del 2018	15,000	3,465	-7,948	7,809	122,444	140,770



Contador General



Representante Legal

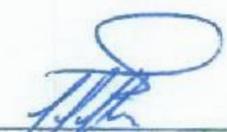
GEO REISEN CIA. LTDA.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>Periodo</u> <u>2018</u>	<u>Periodo</u> <u>2017</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	172,577	97,872
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto Provisto por (Utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	14,563	4,013
Participación empleados	30,455	17,272
Provisiones	69,354	963
Beneficios definidos	9,697	2,937
Variación de activos – (aumento) disminución	(30,598)	(355,628)
Deudores Comerciales	(59,424)	(227,125)
Otras cuentas por cobrar	(196,367)	(102,867)
Anticipos a proveedores	225,193	(25,636)
Variación de pasivos – aumento (disminución)	(192,481)	331,867
Acreedores comerciales	104,650	32,986
Otras cuentas por pagar	(376,106)	307,374
Beneficios empleados	(7,467)	497
Anticipos clientes	49,397	-
Otros pasivos	37,046	(8,990)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	73,567	99,296
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(28,920)	(1,122)
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo		
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión:	(28,920)	(1,123)
Disminución Préstamos y sobregiros bancarios	(33,561)	(29,403)
Pago dividendos	(68,720)	(31,306)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	(102,281)	(60,709)
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(57,634)	37,464
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	116,379	78,915
Saldo al final	58,745	116,379


Representante Legal


Contador General

1. Información General

Geo Reisen Compañía Limitada es una agencia de viajes especializada en turismo receptivo, constituida el 04/05/2004, se encuentra localizada en Ecuador, en la provincia de Pichincha, Quito / Iñaquito / Ultimas Noticias E7-76 Y Fray Joaquín Auz, debidamente representada por la Ing. María Fernanda Machado Puertas con cédula de ciudadanía No. 170794489-6

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NUESTRA MISION

Geo REISEN es una empresa dinámica que ofrece al sector turístico actividades y programas tradicionales e innovadores que se ajustan al requerimiento de cada uno de nuestros clientes bajo un modelo de turismo sustentable que aporte a la economía del país, a través de un equipo de trabajo profesional y comprometido que mejora continuamente.

NUESTRA VISION

Seremos una empresa altamente competitiva y posicionada dentro de cada uno de los mercados en los que participamos que brinde servicios turísticos eficientes y eficaces a través de la innovación continua de los paquetes turísticos para lograr que nuestros clientes se lleven una experiencia de vida, única e inolvidable en cada uno de los lugares visitados.

NUESTRO OBJETIVO PRINCIPAL

Fortalecer la empresa dentro de la actividad turística a través de la búsqueda de nuevos mercados que permita maximizar las ventas, generar empleo y promover el desarrollo económico del país.

2. Políticas y Estimaciones Contables

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes al 31 de diciembre de 2018.

La Administración de la Compañía es responsable de la información, preparación y presentación razonable de los Estados financieros y sus notas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico. El costo histórico, el cual no difiere significativamente de los valores razonables presentados en los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2018 y 2017. La base para los beneficios a empleados post empleo son valorados en base a métodos actuariales.

Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual opera la Compañía (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía y sobre la cual también recibe pagos por los servicios que exporta al exterior.

Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método indirecto que parte de la utilidad neta antes de impuesto a la renta y llega al saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo del año.

Instrumentos Financieros

Efectivo y equivalentes de efectivo

Representan depósitos en cuentas bancarias locales y del exterior, en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad, de alta liquidez y fácilmente convertibles en efectivo.

Clasificación

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de Costo amortizado.

Activos financieros:

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Deterioro: para los activos financieros, la Compañía utiliza el método que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean registradas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros. La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus activos financieros a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido o evidenciado un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables (deterioro). Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- El efectivo en caja y bancos incluye los saldos de efectivo y los valores que se mantienen en bancos, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor

Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

Todo riesgo objetivo de pérdida por deterioro de valor debe estar cubierto en forma de provisión

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre- acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan intereses.
- Las cuentas por pagar accionistas generadas principalmente por valores cancelados por las relacionadas sin fecha de vencimiento y sin interés.

Los préstamos y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio:

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Propiedades, planta y equipos

Los elementos de propiedades, planta y equipos son medidos a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia. Los costos de ampliación o mejoras que representen un aumento en la productividad capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlos como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se ocurren.

El costo de la propiedad, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurrir. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos que pudieran estar asociados al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados con indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de revaluación.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta está constituido por el impuesto a la renta corriente y diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% para el año 2018 y 2017 22%, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

Los gastos por impuesto a la renta del período comprenden los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, utilizando las tasas de descuento permitidas por las NIIF, los cuales son valorados en base a métodos actuariales, realizados por peritos independientes al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando el Grupo reconoce los costos de restructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo

Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores

Se reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reserva legal

Conforme la normativa vigente, la Compañía deberá apropiarse el 10% de las utilidades netas del año a la reserva legal, apropiándose de los resultados acumulados positivos del ejercicio. Este procedimiento se lo debe efectuar hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado.

Reserva de Capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas, o del año, si las hubiere, o ser devuelta a los accionistas en caso de liquidación.

Ajuste por Adopción por primera Vez de las NIIF

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS. G 11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, sola podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por prestación o venta de servicios se basan en el precio especificado en los documentos soportes correspondientes y se reconocen en el período en el que se prestan. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que los servicios se prestan con plazo de crédito de 30 días a terceros. La Compañía reconoce sus ingresos por servicios cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

El ingreso se reconoce y factura al momento en que el servicio ha sido prestado cada mes cuando el control del servicio ha sido transferido totalmente a sus clientes.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales, y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Vida Útil y Valor Residual de Propiedad, Planta y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades, planta y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

Muebles y Enseres	10.00%
Equipos de Computación	33.33%
Equipos de Oficina	10.00%
Vehículos	20.00%

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de cómputo.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Beneficios a empleados – Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Beneficios a empleados – Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluye jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo, el superávit por revalorización ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros), según lo requerido por las NIIF para las PYMES. Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 no ha habido otros resultados integrales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Normas NIIF para PYMES y modificaciones

La Compañía ha aplicado las normas NIIF para Pymes vigentes; dichas normas son revisadas de manera integral por el consejo de Normas cuya última revisión fue realizada en el año 2015, con aplicación obligatoria en el 2017. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no existen nuevas normas aún no adoptadas.

4. Administración De Riesgos

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El enfoque de la Administración para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía en caso de tener dificultades financieras, mantiene planes de contingencia como son líneas abiertas con bancos, sobregiros inmediatos y la posibilidad de solicitar anticipos por las operaciones que presta. Adicionalmente, tiene un calce natural entre sus activos y pasivos financieros los cuales se financian entre 30 y 45 días. Finalmente, la recuperación del crédito tributario que tiene beneficio mejora la posición de liquidez y aliviana las necesidades mensuales de efectivo.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlarlas exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Este riesgo es mínimo para la Compañía ya que no tiene instrumentos financieros de inversión ni sus activos financieros están expuestos a pérdidas de valor.

Riesgo de crédito y de contraparte

Este riesgo se define como el incumplimiento contractual, mora o dudoso recaudo de las obligaciones contraídas por los clientes de la Compañía, así como por las contrapartes de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados, los cuales tendrían como consecuencia pérdidas financieras. La compañía monitorea permanentemente los pagos de clientes y efectúa campañas anticipadas para evitar riesgos de cobranza.

Riesgo de Crédito - clientes:

Este riesgo se refiere a la morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se cuenta con exposición a este tipo de riesgo ya que sus clientes estadísticamente han demostrado pagos puntuales entre 0 a 45 días posterior a la emisión de la factura. No existe evidencia alguna de deterioro en las cuentas por cobrar.

Medición del riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de exposición a los distintos riesgos, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores, para lo cual dispone de procesos, flujos y controles que mitigan los riesgos clave documentados en su matriz de riesgo.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante ya que no efectúa operaciones significativas en otra moneda diferente al dólar.

Riesgo de Tasa

La Administración considera que la exposición a los cambios en tasas no tiene impacto alguno en los resultados o patrimonio de la Compañía ya que no tiene préstamos de largo plazo ni activos sujetos a tasa.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio. La índice deuda patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
Total pasivos	820,350	823,157
Menos: efectivo y equivalente de efectivo	58,745	116,379
Deuda Neta	<u>761,606</u>	<u>706,778</u>
Patrimonio, neto	140,770	123,499
Índice deuda – patrimonio	<u>5.41</u>	<u>5.72</u>

5. Efectivo y Equivalentes De Efectivo

Composición:

	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
Caja general	19,506	-1,523
Caja moneda extranjera	1,215	
Bco. Pichincha	-	74,337
Bco. Helmbank	19,540	27,667
Bco. Consegur Brasil	5,742	5,742
Bco. Pichincha ahorro	7,743	5,156
Inversiones bancarias (1)	5,000	5,000
Total	<u>58,745</u>	<u>116,379</u>

(1) Las inversiones bancarias tienen un vencimiento de un año y se ha renovado de forma automática.

6. Cuentas por Cobrar Deudores Comerciales

Composición:

	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
Deudores comerciales:		
Clientes	169,973	110,549
Deterioro y/o provisión incobrable		
Provisión incobrable (1)	-10,406	-2,980
	<u>-10,406</u>	<u>-2,980</u>
	<u>159,567</u>	<u>107,569</u>

(1) Durante el año 2018 se constituyeron provisiones por deterioro con cargo a los resultados del año por US\$7,426.

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revela en la nota de Administración de Riesgos.

7. Impuestos

Activos y pasivos del año corriente:

Un resumen es como sigue:

	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario por impuesto a la renta	-	19,318
Impuesto al Valor Agregado - IVA por cobrar y retenciones	448,513	241,513
Total	\$ 448,513	\$ 260,831
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	34,856	43,234
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar - IR del ejercicio	24,771	16,380
Total	\$ 59,627	\$ 59,614

Conciliación tributaria - contable del impuesto o la renta corriente:

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	172,577	97,872
Gastos no deducibles locales	72,067	9,762
Diferencias temporarias: Provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	9,697	-
Utilidad / (Pérdida) gravable	254,341	107,634
Impuesto a la renta causado (1)	52,144	23,680
Impuesto a la renta diferido (Ingreso) (2)	-2,374	-
Impuesto a la renta cargado a resultados	49,771	23,680

(1) De conformidad con disposiciones legales en el Ecuador, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) Valor no significativo, se calculó sobre la base de la Provisión del Informe del Actuario.

Aspectos Tributarios

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

La Compañía no tiene partes relacionadas ni realiza operaciones con partes relacionadas locales ni en el exterior. Tampoco efectúa operaciones con paraísos fiscales. En tal sentido no le es aplicable la norma de precios de transferencia.

Tasas del impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neto de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISO) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Reformas tributarias

Durante el año 2018 se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el Servicio de Rentas Internas para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018.
- Incentivos para la atracción de inversiones privadas, nuevas inversiones productivas, además de las establecidas en la Ley, se entenderá dentro de este concepto a las nuevas inversiones destinadas al desarrollo de actividades comerciales, así como otras que generen valor agregado, siempre que para su ejecución suscriban un contrato de inversión. Exoneración del Impuesto a la Renta, para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industrias básicas, quienes quieran acogerse a las exoneraciones, deberán cumplir los siguientes lineamientos:
- Generación de empleo: Se deberá cumplir atendiendo al tamaño de la empresa, las micro, pequeñas y medianas empresas deberán incrementar su empleo neto permanente durante el período de ejecución de la inversión; y, las grandes empresas deberán incrementar su empleo neto en mínimo el 3% de su empleo neto permanente durante el mismo período.
- Exoneración o reducción del Anticipo de Impuesto a la Renta, hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes referidos en las letras a) y b) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta, cuando demuestren en forma sustentada, que la actividad generadora de ingresos generará pérdidas en ese año.
- Impuesto a la utilidad en la enajenación de acciones, para efectos de determinar la utilidad, se tomará el mayor valor, entre el valor patrimonial proporcional de la sociedad correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a aquel en el que se efectúa la enajenación y el valor de adquisición; en relación con el valor real de la enajenación. En caso de herencias, legados o donaciones, se considerará como costo exclusivamente el valor patrimonial proporcional. No se considerarán para el cálculo del valor patrimonial proporcional a las utilidades no distribuidas. A efectos de aplicar la tabla del Impuesto a la Renta, se considerarán las utilidades obtenidas por el sujeto pasivo, con respecto a una misma sociedad, acumuladas desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, debiendo el contribuyente aplicar la tarifa resultante a las utilidades obtenidas por la acumulación de enajenaciones, y reliquidar su impuesto en los casos que corresponda.

- Impuesto al Valor Agregado, Crédito Tributario de Impuesto al Valor Agregado. El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago y se deberá utilizar el crédito tributario acumulado de periodos anteriores a la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Equilibrio y Estabilidad Fiscal, en primer lugar. Para los casos de sujetos pasivos que inicien sus actividades económicas, el plazo comenzará a contar a partir del primer periodo fiscal en el que cual se generen ingresos operacionales. Devolución el Impuesto al Valor Agregado en la adquisición de activos fijos. Los sujetos pasivos del Impuesto al Valor Agregado que, de conformidad con la Ley, tienen derecho a la devolución del IVA, podrán solicitar la devolución del impuesto pagado en la compra local o importación de activos fijos.
- Impuesto a la Salida de Divisas, cuando existan casos de compensación de créditos, y del neto de saldos deudores y acreedores con el exterior, resultare un valor a favor de la sociedad extranjera, la base imponible estará constituida por el saldo neto transferido.
- Porcentaje de retención de dividendos o utilidades, Para la aplicación porcentaje de retención de dividendos o utilidades se deberán considerar las siguientes reglas, cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 28%, el porcentaje de retención será 7%, cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 25% o menor, el porcentaje de retención será 10%.
- Otros. - Para efectos de la aplicación del artículo 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades que reinviertan sus utilidades en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico, tendrán una reducción de hasta el 10% a la tarifa de Impuesto a la Renta. Los costos y gastos incurridos para la promoción y publicidad de bienes y servicios serán deducibles hasta un máximo del 20% del total de ingresos gravados del contribuyente y no será aplicable según los casos determinados en el Art 28 numeral 11 de la Ley.
- Los contribuyentes no estarán obligados a llevar contabilidad respecto a los ingresos ajenos a su actividad económica, tales como: relación de dependencia sujeta al Código de Trabajo, pensiones jubilares, herencias, legados, donaciones, loterías, rifas, indemnizaciones por seguros, indemnizaciones por despido intempestivo, bonificaciones por desahucio laborales, enajenación ocasional de inmuebles, dividendos, rendimientos financieros, arrendamiento de inmuebles para vivienda cuando no sea su actividad habitual y enajenación de derechos representativos de capital.

8. Cuentas por cobrar empleados

Composición:

	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
Anticipos empleados	1,450	12,551
Anticipos administración	46,243	1,686
	<u>\$ 47,693</u>	<u>\$ 14,237</u>

Los anticipos a empleados y a la administración, son de corto plazo, se liquidan en menos de un año, por lo tanto no generan interés ni requieren garantías.

9. Otros Activos

Composición:

	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
Arriendo Locales	3,000	-
Anticipos a Proveedores (1)	202,299	219,869
Anticipo Guías Operacionales	-	2,112
Otros menores	-	2,288
Otros anticipos	-	206,224
Saldo al fin de año	<u>205,299.37</u>	<u>430,492.86</u>

(1) Incluye gastos pagados por anticipado a proveedores de la operación turística de la empresa, principalmente cruceros por aproximadamente US\$83,000.

10. Propiedad Planta y Equipo

Un detalle y movimiento es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipos de Computación y Software</u>	<u>Equipo Electrónico</u>	<u>Total</u>
Al inicio del periodo				
Costo	12,967	19,559	1,358	34,134
Depreciación acumulada	(4,624)	(11,440)	(674)	(16,988)
Valor en libros	<u>8,343</u>	<u>8,119</u>	<u>684</u>	<u>17,147</u>
Movimientos 2018				
Costo (adiciones)	7,662	21,258	-	28,920
Venta y/o ajustes	-	-	-	0
Depreciación	(1,495)	(5,527)	(114)	(7,136)
Al 31 de diciembre 2018				
Costo	20,629	40,817	1,358	63,054
Ventas	-	-	0	0
Depreciación acumulada	(6,119)	(16,966)	(789)	(24,124)
Valor en libros	<u>14,509</u>	<u>23,851</u>	<u>570</u>	<u>38,930</u>

11. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Composición:

	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
Acreeedores comerciales:		
Locales	149,289	50,921
Suman:	<u>149,289</u>	<u>50,921</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Tarjetas de Crédito Corporativas	6,281	-
Provisión tours (1)	308,037	660,998
Suman:	<u>314,318</u>	<u>660,998</u>
Total:	<u>463,607</u>	<u>711,919</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

- (1) Corresponde principalmente a provisiones de servicios de la operación de barcos para paquetes turísticos, los cuales serán liquidados durante el año 2019.

12. Obligaciones Acumuladas

Composición:

	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
Beneficios sociales por Pagar	14,666	4,861
IESS por Pagar	8,227	6,557
Participación Trabajadores	30,455	17,272
Otros beneficios (1)	100,000	-
Total	<u>153,347</u>	<u>28,690</u>

- (1) Corresponde a bonificación para el equipo gerencial que será liquidada en el corto plazo y será sujeta al pago de aportes al IESS.

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
Saldos al comienzo del año	17,272	5,147
Provision del año	30,455	17,272
Pagos efectuados	(17,272)	(5,147)
Total:	<u>30,455</u>	<u>17,272</u>

13. Otros Pasivos

Un resumen de Otros pasivos es como sigue:

	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
Provisiones varias	39,379	6,599
Dividendos (1)	29,152	-
Anticipo clientes locales	49,397	-
Total:	<u>117,928</u>	<u>6,599</u>

- (1) Dividendos declarados en el año 2017, los cuales se encuentran pendientes de pago y se liquidarán durante el año 2019 a los 3 accionistas de la Compañía.

14. Obligaciones por Beneficios Definidos

Se realiza un recalcu de las provisiones actuariales por el nuevo cambio y/o actualización de la NIC 19. Un detalle de las obligaciones por Beneficios definidos con los empleados:

	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
Jubilacion patronal	14,608	11,040
Desahucio	11,233	5,295
Total:	<u>25,841</u>	<u>16,335</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio. - El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio para una misma Compañía. De acuerdo a lo previsto en tal Código, los empleados jubilados tienen derecho a pensión vitalicia, la que se determina en función de la remuneración percibida en los último cinco años previos al retiro.

Además, dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

De acuerdo con los estudios actuariales, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal a la fecha de los estados financieros, corresponde a empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años.

El movimiento del valor presente de las obligaciones por jubilación patronal e indemnización por desahucio es como sigue:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	-	-
Costo neto del periodo	11,040	5,295	16,335
Saldo al 31 de diciembre del 2017	11,040	5,295	16,335
Costo neto del periodo	3,568	5,938	9,506
Saldo al 31 de diciembre del 2018	14,608	11,233	25,841

Los importes expuestos en el estado de resultado integral son los siguientes:

	<u>31 de diciembre del 2018</u>		
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Costo del servicio corriente	4,446.00	3,580.00	8,026.00
Costo financiero	849.00	619.00	1,468.00
(Ganancias) / pérdidas actuariales	(495.00)	1,739.00	1,244.00
Reducciones o liquidaciones anticipadas ORI	(1,232.00)	0.00	(1,232.00)
Total	3,568.00	5,938.00	9,506.00

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales fueron:

	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
Tasa de descuento	7.72%	7.69%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	10.00%	10.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%	2.50%
Tasa de rotación (promedio)	27.75%	27.87%
Tasa de mortalidad e Invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los importes reportados.

El análisis de sensibilidad de las provisiones de jubilación y desahucio se presenta a continuación:

	Periodo 2018	
	Jubilación	Desahucio
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-971	-305
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-7%	-3%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	1052	329
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7%	3%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1114	380
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-1033	-356
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-3%
Rotación		
Variación OBD (Rotación +5.00%)	-463	-409
Impacto % en el OBD (Rotación +5.00%)	-3%	-4%
Variación OBD (Rotación -5.00%)	479	426
Impacto % en el OBD (Rotación -5.00%)	3%	4%

15. Patrimonio

El capital asignado al 31 de diciembre es de USD 15,000.

Un resumen de los resultados obtenidos:

	Periodo 2018	Periodo 2017
Resultados acumulados	7,809	31,489
Resultado del ejercicio	122,444	81,493
Saldo al fin de año	130,253	112,982

16. Ingresos

Al 31 de diciembre del 2018, los principales ingresos operacionales de la Compañía representaron la venta de tour receptivos.

	Periodo 2018	Periodo 2017
Ingreso por venta de servicios	4,739,230	3,404,751
Otros ingresos	14,162	1,805
Total:	4,753,392	3,406,557

17. Gastos Administrativos y Ventas

Un detalle de los gastos generados es como sigue:

	Periodo 2018	Periodo 2017
Sueldos y beneficios sociales	675,817	371,671
Arrendamiento de bienes	27,574	17,238
Combustibles y lubricantes	33	140
Depreciaciones y amortizaciones	14,563	4,977
Gastos de Gestión	26,471	32,716
Gastos de Viaje	67,789	91,980
Honorarios y Servicios de Terceros	27,385	6,154
Impuestos y contribuciones	3,552	11,174

Mantenimiento y Reparaciones	17,305	14,053
Otros Servicios	64,588	11,689
Seguros y Reaseguros	5,662	-
Servicios públicos	10,756	8,550
Suministros y Materiales	23,852	10,494
Transporte	6,001	2,152
IVA Que se Carga al Gasto	14,060	-
Participación de trabajadores	30,455	17,272
	<u>1,015,862</u>	<u>600,261</u>

18. Costos operacionales

Un resumen de los costos de operación que se ha generado durante los periodos es como sigue; estos valores representan el manejo para las operaciones turísticas de la empresa:

	<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
Grupo directos y salarios	2,999,333	2,273,954
Grupo Narel – Naves	544,872	413,096
Costo de Iva	15,819	11,993
Gasto Convenio	132	100
Costo Otros	188	143
Saldo al fin de año	<u>3,560,344</u>	<u>2,699,285</u>

19. Transacciones con partes relacionadas

a) Resumen de Saldos con partes relacionadas:

Los saldos por pagar al 31 de diciembre de 2018 a partes relacionadas se presentan a continuación:

		<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
Otros beneficios (1)	Nota 12	100,000	-
Dividendos	Nota 13	29,152	-
Total		<u>129152</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a bonificación de la gerencia clave. Ver el literal (b.2.) de la presente nota.

b) Resumen de Transacciones con partes relacionadas:

b.1. Transacciones de pasivo:

Las transacciones de pasivo al 31 de diciembre de 2018 a partes relacionadas se presentan a continuación:

		<u>Periodo 2018</u>	<u>Periodo 2017</u>
Distribución de dividendos		97872	-
Total		<u>97872</u>	<u>-</u>

b.2. Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del consejo de Administración. Durante el año 2018, el importe reconocido como gasto de personal clave y beneficios post empleo, se forma como sigue:

	<u>2018</u>
Sueldos y remuneraciones (1)	136.461,72
Beneficios sociales corto plazo	3.011,04
Total	<u>139.472,76</u>

(1) Durante el año 2018 existió una bonificación por US\$100,000 pendiente de pago a la Gerencia principal.

20. Precios de Transferencia

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

21. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (22 de mayo de 2019) no se produjeron otros eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación excepto por lo mencionado en párrafos anteriores.

22. Aprobación de Los Estados Financieros

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado 31 de diciembre del 2018, fueron aprobados y autorizados por el Representante legal de la Compañía el 17 de abril del 2019 y el cual fueron presentados a la Junta General el 18 de abril del 2019.



Representante Legal



Contador General